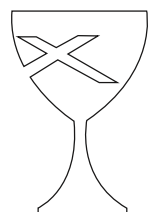


DIRECTRICES ÉTICA PARA CONDUCTA CONGREGACIONAL

IGLESIA CRISTIANA (DISCIPULOS DE CRISTO)



Nosotros, los miembros de esta congregación, después de mucha oración y discusión de nuestras actitudes y prácticas a la luz de la vida y enseñanzas de Jesús, por este medio resolver seguir los principios éticos en el Nuevo Testamento. Las siguientes Normas éticas para Conducta Congregacional, mientras que no debe interpretarse como un conjunto de reglas o leyes, nos ayudarán a hacer la aplicación específica de la fe del Nuevo Testamento a nuestras prácticas como una congregación.

Que Dios nos guíe y nos dé fuerza y determinación que nos esforzamos por comprender y cumplir con los resuelve mencionados en estas directrices.

I

NUESTRA RELACION COMO MIEMBROS UNO AL OTRO

- A. Vamos a tratarnos unos a otros con cortesía y amabilidad. Nos esforzaremos por mantener una actitud de Amor cristiano en todas nuestras relaciones.
- B. Al dar la bienvenida a la expresión de diferentes puntos de vista y tratará de crear un ambiente de confianza que estimule la libre discusión.
- C. Vamos a tratar de mantener confidencias y se abstendrá de chismes. Buscaremos en todo lo que hacemos y decimos para fortalecer el carácter y dignificar personalidad
- D. Recordaremos que nuestra conducta personal da prueba de nuestra sinceridad y reflexiona sobre el buen nombre de la iglesia, el cuerpo de Cristo.
- E. Se reafirmará este documento, al menos cada tres años y revisar estas directrices cada vez que estamos en el proceso de llamar a un nuevo liderazgo pastoral.
- F. Vamos a trabajar dentro del marco de la constitución y los estatutos de esta congregación. Estas directrices no sustituyen a la constitución de nuestra propia iglesia y los estatutos, pero pueden ser útiles para su revisión.
- G. Vamos a establecer y seguir una política sobre la recepción y utilización de los regalos especiales, monumentos, fideicomisos y fondos dotados de una manera tal que sea consistente con la mayordomía cristiana. La recepción de la donación implica un examen de su idoneidad. La póliza también debe tomar en consideración cuando un elemento dura más que su utilidad.

II

NUESTRA RELACIÓN COMO MIEMBROS DE LA IGLESIA Y NUESTROS OFICIALES Y LÍDERES

- A. Vamos a seleccionar a nuestros oficiales intencional e imparcial sobre la base de su compromiso, la competencia, la compasión y la madurez en la fe. Estamos comprometidos a tener los hombres, mujeres y jóvenes sirven en las diversas responsabilidades de la congregación.
- B. Haremos todo lo posible para distribuir nuestras oficinas entre muchas personas y estar agradecidos por los servicios de todos los miembros.
- C. Vamos a proporcionarles oportunidades de formación, desarrollo de habilidades y la formación en la fe. Vamos a ofrecer los recursos necesarios para cada uno para ser un líder eficaz.
- D. Vamos a fomentar a través del estímulo y la oración a nuestros oficiales, comités, clases, grupos auxiliares y la Junta Directiva de la congregación.
- E. Esperemos que nuestros oficiales se manifiesten los principios cristianos en su conducta.
- F. Ofreceremos un apoyo constructivo y los comentarios de nuestros oficiales y líderes.

III

NUESTRA RELACIÓN COMO MIEMBROS DE NUESTRO MINISTRO (S)

- A. En la búsqueda de un ministro, vamos a seguir nuestras directrices de la denominación, trabajar a través de la Oficina Regional, y llevará a cabo todas las negociaciones con la integridad, la cortesía y el procedimiento ordenado, sin discriminación injusta en relación con el estado civil, sexo, edad o raza.
- B. Nos mantendremos informados sobre cómo los ministros se compensan en nuestra denominación a través de la información proporcionada por el Fondo de Pensiones de la Iglesia cristiana y por la oficina regional, y apoyaremos a nuestros ministros con el salario, la vivienda, un plan de pensiones, seguro de salud, fondos para gasto necesario, las vacaciones y el tiempo y los medios financieros para la educación consistente con las demandas y recursos de nuestra congregación continua.
- C. Vamos a proporcionar nuestro ministro con instalaciones y equipos necesarios para su trabajo y respetaremos las horas de estudio. Vamos a ser considerado con la necesidad de descanso y relajación y ser sensible a la necesidad de tiempo con la familia.
- D. Vamos a respetar el tiempo y los talentos de los miembros de la familia del ministro y no tendrá mayores expectativas de ellos que de otros laicos.
- E. Vamos a conceder a nuestro ministro la libertad responsable del púlpito y el derecho a presentar convicciones cristianas sin miedo.
- F. Vamos a respetar y cooperar con el liderazgo espiritual e intelectual de a nuestro ministro.
- G. Llamaremos en nuestro actual ministro para las bodas, funerales y otros servicios especiales. Nuestros ex ministros u otros no relacionados con la congregación pueden invitará a participar en este tipo de servicios sólo cuando apropiado y por invitación del ministro actual.
- H. Colaboraremos con a nuestro ministro de utilizar mejor los talentos de nuestra congregación el cumplimiento de la misión de la iglesia.
- I. Mantendremos a nuestro ministro informado cuando se necesitan servicios pastorales.
- J. Apoyaremos la participación razonable de nuestro Ministro en actividades de Grupo, Zona, Distrito, Regional o General de la denominación, así como actividades cívicas y ecuménicas.
- K. Vamos a animar y ayudar a nuestro ministro a través de comentarios constructivos, la alabanza apropiada, la oración constante y fiel participación con él o ella en el ministerio.
- L. Debido a que la congregación es un sacerdocio de creyentes que ministran unos a otros (pastor de la congregación y la congregación para el pastor), nuestras relaciones en la iglesia será de pacto, así como contractuales, y vamos a mantener y celebrar todas las relaciones pastorales en un espíritu de amor cristiano.

- M. La iglesia será sensible y encontrará voluntariamente maneras específicas para ir la segunda milla en el ministerio con el amor, la compasión y la confianza en caso de crisis personal y / o familiar, la enfermedad del ministro o la familia del ministro, una muerte en la familia, dificultades psicológicas o emocionales u otras circunstancias atenuantes.
- N. Tendremos un Comité activo de Relaciones Pastoral o un cuerpo correspondiente para supervisar continuamente la relación entre nuestro ministro y la congregación, y vamos a pedir la asistencia del personal regional ante una situación de conflicto se convierte en una crisis.
- O. Vamos a observar principios similares adecuados con el resto del personal profesional de nuestra congregación.

IV

NUESTRA RELACIÓN COMO MIEMBROS DE NUESTRA COMUNIDAD Y / O PAÍS

- A. Aceptamos nuestra responsabilidad misional para el desarrollo moral y espiritual de nuestra comunidad. Estamos de acuerdo en vivir en una manera consistente con nuestras convicciones cristianas.
- B. Debido a que nuestras convicciones cristianas establecen el estándar para nuestra ciudadanía, nuestra fe nos llevará a ser informado, de respetar la ley, a votar nuestra conciencia e influir en los funcionarios del gobierno en el trabajo hacia una comunidad responsable justa y moralmente.
- C. Vamos a estar atentos a las implicaciones morales y éticas de cada proyecto que se nos pide apoyar.
- D. Vamos a mantener un buen crédito en la comunidad. Esperamos que nuestro personal haga lo mismo.
- E. Vamos a respetar los derechos y privilegios de las personas que viven cerca de la iglesia y se esforzará no incomodar a nuestros vecinos ni perjudicar su propiedad.
- F. No se establecerá barreras que podrían impedir que alguien adorar con nosotros.
- G. Vamos a trabajar de manera complementaria con las agencias de servicio a la comunidad y las organizaciones para servir manera más eficaz y mejorar nuestra comunidad.

V

NUESTRA RELACIÓN COMO MIEMBROS DE LAS IGLESIAS EN NUESTRA COMUNIDAD

- A. Vamos a tratar de entender las creencias y prácticas de los demás. Si bien podemos estar constructivamente crítico de su doctrina, nos abstenemos de comentarios desagradables sobre las personas que difieren de nosotros.
- B. Vamos a fomentar la unidad y la armonía entre las diversas comuniones de los pueblos cristianos y daremos prueba de nuestra sinceridad a través de la participación en su caso, estado / provincia locales, los niveles y / o mundiales nacionales.
- C. No seremos parte de proselitismo de miembros de otras congregaciones en nuestra comunidad, ni vamos a explotar los problemas o crisis de otras congregaciones.

- D. Vamos a respetar el privilegio de los préstamos de otras congregaciones.
- E. Consideraremos compartir nuestras instalaciones según las necesidades de la comunidad y el propósito para el que se necesitan.

VI

NUESTRA RELACIÓN COMO MIEMBROS DE LA IGLESIA CRISTIANA (DICIPUOS DE CRISTO)

- A. Vamos a tratar de conocer y comprender los diferentes puntos de vista dentro de la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) y respetaremos las opciones de aquellos cuyas interpretaciones diferentes a las nuestras.
- B. Vamos a reconocer nuestra relación de pacto con los discípulos en apoyar en dar generosamente y en oración a nuestros programas en el país y en el extranjero.
- C. Nos esforzaremos para saber, reclamación y vivir nuestra identidad como se establece en el Preámbulo para el Diseño de la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) y estar bien informado sobre las actuaciones de Grupo, Zona, Distrito, Regional y Asambleas Generales.
- D. Los regalos de Misión recibidos por nuestra congregación serán utilizados para el propósito(s) previsto. Compromiso del presupuesto para las causas de alcance mundial son tan vinculante como los asegurados por nuestras obligaciones locales.
- E. Vamos a animar a nuestro ministro (s) y nuestros miembros para servir más allá de la congregación local en el Grupo, Área, Distrito, Regionales y / o manifestaciones Generales de trabajo Discípulo.

VII

NUESTRA RELACIÓN COMO MIEMBROS DE LA IGLESIA UNIVERSAL

- A. Con la iglesia universal proclamamos que Jesucristo es el Señor y Salvador del mundo, en su nombre y por su gracia aceptamos nuestra misión de testimonio y servicio a todas las personas.
- B. Estamos obligados a Dios y uno al otro a través de pacto, y por el bautismo somos hechos uno con todo el pueblo de Dios.
- C. Estamos llamados a expresar la unidad que Dios otorga por el estudio ecuménico, el diálogo, la cooperación y la expresión.
- D. Debido a que todos los cristianos en la Iglesia universal tienen la obligación de defender la vida Cristiana de las fuerzas del mal en nuestros días, vamos a cooperar con otros cuerpos de la iglesia en la que vive el testimonio Cristiano.
- E. Vamos a apoyar a las agencias aceptables de cooperación cristiana en manifestaciones locales, nacionales y globales de la vida de la Iglesia.
- F. Con el fin de no establecer barreras que pueden impedir que cualquiera de los seguidores de Jesús de la comunión con nosotros; vamos a recordar que nuestro Señor invita a sus creyentes a la Mesa del Señor en el espíritu del amor y la unidad de los cristianos.



NOSOTROS LOS MIEMBROS DE

(NOMBRE DE IGLESIA)

de

(NOMBRE DE CIUDAD, ESTADO/PROVINIA)

el _____ día de _____, 20 _____,

**EL DESEO DE MANTENER LAS RELACIONES DE PACTO
COMPARTIMOS CON OTROS NUESTROS OFICIALES DE LA IGLESIA Y
LÍDERES, NUESTRO MINISTRO (S), NUESTRA COMUNIDAD Y PAÍS,
LAS IGLESIAS EN NUESTRA COMUNIDAD, LA IGLESIA CRISTIANA
DISCÍPULOS DE CRISTO), Y LA IGLESIA UNIVERSAL
EN RESPECTO A ESTAS DIRECTRICES.**

FIRMADO EN NOMBRE DE LA CONGREGACIÓN POR:

_____, **Presidente / Moderador de la Junta**

REAFIRMADO:

(FECHA)

(PRESIDENTE DE LA JUNTA)

REAFIRMADO:

(FECHA)

(PRESIDENTE DE LA JUNTA)



SUGERENCIAS DE ESTUDIO

1. El ministro debe proponer a la Junta de Iglesia y / o cualquier otro cuerpo de la iglesia apropiado que pasen partes de cada reunión discutiendo estas Directrices hasta que hayan trabajado a través de todo el documento.
2. Suficiente número de copias debe estar disponible para proporcionar:
 - una provisión de copias adicionales para su uso futuro
 - una copia para cada participante en un grupo de discusión
 - copias para cada "Paquete para Miembro Nuevo"
 - copias para cada nuevo miembro de la junta
 - copias para la biblioteca de la iglesia (disponibles a cualquier miembro de la iglesia)
3. Programar una serie de discusiones congregacional - anunciar las fechas y lugares.
4. Después de una discusión a fondo en varias clases, comités, grupos y / o el gabinete, se recomienda al Consejo a que presente su recomendación a la Congregación para la adopción de las directrices.
5. En el estudio de cada sección de las Directrices que hará que el proceso sea más personal y útil que se discuten las siguientes preguntas:
 - a. ¿Cómo las tradiciones en las Escrituras sugeridas y Discípulos informa nuestra consideración de esta parte de las Directrices? ¿Hay otras escrituras y partes de la tradición Discípulos que mejoraría el estudio de esta sección?
 - b. ¿Cuáles son las implicaciones de esta (estos) declaración (s)? ¿Qué significa eso? ¿Por qué se incluye? ¿Cuáles son los problemas o preocupaciones que aborda?
 - c. ¿Cuál es nuestra congregación política en este punto? ¿Cómo hemos de manejar este tipo de situaciones en el pasado? ¿Cómo queremos manejar en el futuro?
 - d. ¿Qué medidas concretas se deben tomar para cumplir con nuestras responsabilidades en este punto? ¿A qué persona o grupo debe asignar la responsabilidad?
 - e. ¿Cómo puede nuestra congregación poner los principios de estas Directrices a la práctica?

MATERIALES DE RECURSOS ADICIONALES

Para cada una de las siete secciones del documento hay dos conjuntos de información: 1) La **Escritura**, y 2) **Tradición Discípulos**. Si hay designaciones de letras junto a ellos [a., b., c., d., etc.], las observaciones corresponden a las designaciones de letras en esa sección del documento. Si no hay designaciones de letras, las observaciones se aplican a la sección en general. Los siguientes materiales citados en la sección de estudio de las Directrices fueron escritos por Alexander Campbell: **El Sistema Cristiana, El Campbell-Owen Debate, El Herald Milenario, y El Bautista Cristiano**. Terminología no incluido por Alexander Campbell no ha sido alterado en el respeto a la exactitud histórica. Sin embargo, es la intención de estas directrices que sean entendidos en esta edad para ser incluido en su intención. Estos materiales complementarios están diseñados para mejorar su estudio de las "Directrices Éticas para la Conducta de la Congregación".

SECCION I—NUESTRA RELACION. . . UNO A OTRO

Escritura

(General) Ef. 4:1-6, 15-16; 5:1; I Pedro 2: 9-10; II Co. 5: 17-19

A. Fil 1:9; 2: 1-4; Jn. 13: 34-35; Ro, 3:10

B. I Co. 12: 12-26; Mt. 5: 23-25; Ro. 12: 3-8

C. Ga. 5: 13-15; Stg. 4: 11-12; Mt. 7: 1-5; 18: 15-17; Ef. 4: 31-32

D. I Co. 10: 31-11:1; Ga. 5: 22-25; Fil. 1:27

TRADICION DISCIPULOS

- A. La ley del amor es la ley suprema de la religión, la moralidad y la conveniencia. Sin código de leyes, sin ella, podría hacer o mantener cualquier pueblo... de paz, feliz... No podemos amar por la ley, pero podemos caminar en el amor con ninguna otra ley, sino la del amor. Sistema cristiana, 1839, p. 100
... El amor tiene una transfiguración o eficacia transformadora sobre la mente humana. Para impresionar a la imagen de Dios en el corazón humano, es necesario que el amor de Dios se mostró a la mente humana. Campbell-Owen Debate, 1829, p. 373
- B. "En lo esencial, unidad; en lo no esencial, libertad, en todas las cosas, caridad (amor)".
- C. El carácter del hombre nuevo es un carácter elevado. Sintiendo un hijo y heredero de Dios, él cultiva el carácter, espíritu y comportamiento, que se corresponden con lo exaltado una relación... El carácter que Jesús sufrió entre los hombres, es el modelo de su imitación diaria. Su aspiración es... -

"Tu Mejor ejemplo Yo lo seguiré,
Para enseñarme lo que debo ser;
Hazme con tu gracia transformadora,
Señor Jesús, cada día ser más como Tú! "
Milenario Harbinger, 1833, p. 357

SECCION II—NUESTRO RELACION. . . PARA NUESTROS OFICIALES DE LA IGLESIA Y LÍDERES

ESCRITURA

(General) Mat. 23: 1-12; Mr. 10: 42-45; 9:35; I Pedro 5: 1-3; Col. 3: 12-17; I Ti. 3: 1-13; Tito 1:5-9

TRADICION DISCIPULOS

(General)

En virtud de la membrecía de la Iglesia, cada cristiano entra en el ministerio corporativo del pueblo de Dios. Dentro del ministerio corporativo, cada cristiano llena su propia vocación y cumple como un siervo de Cristo enviado al mundo para ministrar. La Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) se esforzará por proporcionar a todos sus miembros la oportunidad de ejercer este ministerio. **El Diseño para la Iglesia Cristiana**, el párrafo 90

Las oficinas del presbiterio y el diaconado están clasificadas por las congregaciones, a través de las elecciones y el reconocimiento con la ceremonia apropiada, para el desempeño de ciertas funciones de ministerio apropiadas a las oficinas, (a) Una persona elegida para el anciano está autorizado para ejercer en el congregación que él o ella decida función ministerial que asigna por períodos de tiempo que se especifica, tales como: la participación en el ministerio de la Cena del Señor y de la conducta de la adoración, y la participación en el cuidado pastoral y el liderazgo espiritual de la congregación. El anciano es un ministerio voluntario, cada congregación tiene una pluralidad de ancianos, (b) Una persona elegida al diaconado está autorizado para servir en la congregación que él o ella opta por períodos de tiempo que se especifica, ayudando en el ministerio de bautismo y la Cena del Señor, en la conducta de la adoración y en el cuidado pastoral y el liderazgo espiritual de la congregación. El diaconado es también un ministerio voluntario. **El Diseño para la Iglesia Cristiana**, el párrafo 97

SECCION III—NUESTRA RELACION . . . A NUESTRO (A) MINISTRO (S)

ESCRITURA

(General) Ef. 4: 11-14; Fil. 2: 19-22; II Co. 6: 3-10; 8: 16-19; 8: 22-24
B. I Co. 9: 1-10; Ga. 6:6
M. Ga. 6: 2; Ro. 12: 15; Mt. 18: 21-25

TRADICION DISCIPULO

A. & N. Dentro de las políticas desarrolladas por la Asamblea General, las regiones certifican la posición de los ministros y proporcionan ayuda, consejo y cuidado pastoral a ministros y congregaciones en asuntos tales como: la ordenación, la concesión de licencias, la reubicación ministerial, la creación y disolución de las relaciones pastorales, e instalaciones de ministros. Regiones buscan proveer un ministro para las congregaciones y sin servicios pastorales a tiempo completo y ofrecer consejo y asistencia en casos de dificultades entre los ministros y congregaciones. **El Diseño para la Iglesia Cristiana**, el párrafo 95

SECCION IV—NUESTRA RELACION. . . A NUESTRA COMUNIDAD Y/O PAIS

ESCRITURA

(General) Mt. 10: 35-37; 25: 31-46; 28: 18-20; Fil. 1: 29-30; I Jn. 5: 17-18; Stg.1: 26-27; 2: 14-17

TRADICION DISCIPULO

- A. Es... como esencial para nuestra utilidad en este mundo como lo es para nuestra integridad y la pureza cristiana, que la verdad y la justicia sea suprema en todas nuestras transacciones con los hombres. **Milenario Harbinger**, 1838, pp. 386 hasta 389
- B. En nuestro país y el gobierno, cada uno es responsable de su voto. Cuando, por lo tanto... hay una pregunta o una crisis que involucra, como el que juzga, cualquier bien, o la prevención de cualquier mal, es su deber para con Dios, que le da un voto, y es su deber de hombre, usar, o para dar ese voto, a esa persona, o para que la medida, que, a su juicio, asegurar el mayor bien, o de dos males para evitar que el mayor, al votar por el menos. **Milenario Harbinger**, 1857, p. 174

SECCION V—NUESTRA RELACION. . . A LAS IGLESIAS EN NUESTRA COMUNIDAD

TRADICION DISCIPULOS

(General)

Con toda esta evidencia ante nosotros, debemos interceder por la cooperación entre todos los ciudadanos del reino Mesías **Milenario Harbinger**, 1838, pp. 268-269

... Una combinación... de las iglesias es esencial para llevar a cabo alguno de los grandes objetos de la humanidad cristiano...**Milenario Harbinger**, 1850, pp.500-501

Las iglesias son todos iguales e independientes, en algunos aspectos, pero no en todos. También son todos igualmente subordinados unos a otros en el Señor. **Milenario Harbinger**, 1841, pp. 46-47

SECCION VI—NUESTRA RELACION. . . A LA IGLESIA CRISTIANA (DISCIPULOS DE CRISTO)

TRADICION DISCIPULO

Como miembros de la Iglesia Cristiana,
confesamos que Jesús es el Cristo,
El Hijo de Dios vivo,
y lo proclamamos Señor y
Salvador del mundo.

En el nombre de Cristo y
por su gracia aceptamos
nuestra misión de testimonio
y servicio a todas las personas.

Nos regocijamos en Dios,
Creador del cielo y de la tierra,
y en el pacto de amor que nos
une a Dios y entre sí.

A través del bautismo en
Cristo entramos en una nueva vida
y somos hechos uno solo con
todo el pueblo de Dios. En la comunión
del Espíritu Santo nos unimos
en el discipulado y en obediencia a Cristo.

En la mesa del Señor celebramos
con acción de gracias guardar los actos
y la presencia de Cristo. Dentro de la
iglesia universal recibimos el don
del ministerio y la luz de las Escrituras.

En la unidad de la fe cristiana nos
rendimos a Dios que podamos servir a
Aquel cuyo reino no tiene fin.

Bendición, gloria y honra a Dios para siempre. Amén.

El Diseño para la Iglesia Cristiana, párrafo 1

Para que la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) a través de las relaciones libres y voluntarias pueden expresar fielmente el ministerio de Cristo ha dado a conocer a través de la escritura, pueden proporcionar la integralidad en el testimonio, la misión y el servicio, puede proporcionar medios por los cuales las congregaciones pueden cumplir sus ministerios con fidelidad en la mayordomía cristiana, puede asegurar la unidad y la diversidad, y puede avanzar en las relaciones ecuménicas encargadas, como respuesta a la de Dios del pacto, nos comprometemos el uno al otro en la adopción de este diseño para la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo). El Diseño para la Iglesia cristiana, párrafo 4

SESSION VII—NUESTRA RELACION A. . . LA IGLESIA UNIVERSAL

ESCRITURA

(General) Fil. 2: 5-11

C. Jer. 31: 31-34; Mt. 26: 26-28; I Co. 11: 23-25; He. 9: 15a I Co. 12: 13, 27

D. Hch.17: 26a; Ef. 4: 3-7; Jn. 17: 20-21

E. Ef. 6: 12-17

TRADICION DISCIPULO

(General)

Unidad de los Cristianos es nuestra estrella polar. La Iglesia es esencialmente, de forma deliberada, y constitucionalmente una.

F.... la palabra iglesia, en singular, es decir, por el uso sagrado y apostólica, hace a menudo para representar a todas las iglesias de una nación, un imperio, o en el mundo. Es un término que se utiliza como acorde con todo el cuerpo de Cristo, o toda la comunidad de todos los fieles en la tierra. Por lo tanto, no hay sino un reino de Cristo, único cuerpo de Cristo, o una iglesia de Cristo en la tierra. La palabra iglesia, haciendo referencia a sus apariciones en el Nuevo Testamento, indica toda la comunidad cristiana en la tierra. **Milenario Harbinger**, 1853, p. 303

G. Desde el comienzo de este reino, los gobiernos de este mundo han sido o bien directamente en oposición a la misma, o, a lo sumo, fingió amigos; y por lo tanto su influencia siempre se ha opuesto al verdadero espíritu y el genio de la institución cristiana. Los cristianos tienen nada que esperar de ellos, excepto la libertad de conciencia y la protección contra la violencia, mientras que llevar vidas pacíficas y tranquilas, con toda piedad y honestidad, hasta que Jesús toma a sí mismo su gran poder, y lanzan todos estos potentados de sus tronos y crea su causa triunfante, - una consumación devotamente deseada, y que no puede ahora ser considerada como muy distante. **Sistema Cristiana**, 1839, pp. 170-171

H.... Comités de medios y arbitrios son obligatorios. Consejos ejecutivos, financieros y agentes generales, son indispensables para el éxito. Estos derechos no deben ser fingidos- ninguna iglesia, no más que cualquier individuo, podría o debería asumir tales responsabilidades. Deja el cristianismo todos estos intereses para... pura casualidad, a la sabiduría individual, o al capricho individual? ... ¿Por qué los "hijos de este mundo ser más prudente en la conducción de sus asuntos que los hijos de la luz?" Si, en el asuntos de este mundo, hay legislativa, judicial y departamentos ejecutivos necesario;... ¿por qué habría de pensarse... impropio que los cristianos tienen sus cuerpos deliberantes, sus convenciones, por el bien de la concentración de sus energías en la realización de sus funciones a sí mismos y al mundo? **Milenario Harbinger**, 1850, pp. 500-501

I... yo soy inconsistente con mis propios principios en que "una secta evangélica o congregación" se me han dado la bienvenida a su comunión y me han negado la misma. **Cristiana Bautista**, 1826, pp. 237 a 238

Tras el pan y sobre la copa del Señor, con letras que hablan... al corazón de cada discípulo, está inscrito, "Cuando esto se ve, acuérdate de mí"... Cada discípulo, en la entrega de los símbolos a su condiscípulo, dice, en efecto: "Tú, mi hermano, una vez que un extranjero, ahora se trajo a casa a la familia de Dios. Usted ha sido propietario de mi Señor como su Señor, mi pueblo como tu pueblo. En Jesús el Mesías somos uno".

"Bendito sea el lazo que une nuestros corazones en el amor cristiano; La comunión de mentes afines es igual al de arriba". **Sistema Cristiana**, 1839, pp. 329-331

Estas Directrices Éticas para la Conducta de la Congregación fueron adoptadas por la Asamblea Regional de la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) en Kansas, reunión de Octubre 13-15, 1988, y posteriormente por La Asamblea General de la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo), reunión de Julio 28 - Agosto 2, 1989 en Indianapolis, Indiana.